Cs Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Fernando Navarro Fernández Rodríguez y Luis Miguel Salvador García, diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la propuesta de instaurar un único control de mercancías en el Estrecho de Gibraltar.**

Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 3 de octubre, el presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras pronunció una conferencia en el desayuno informativo organizado por el periódico *Europa Sur*, del Grupo Joly, donde propuso la puesta en práctica de este sistema unificado para el control del tráfico de mercancías mediante la creación de un sello único para el Estrecho similar al que ya se aplica entre los puertos de Dover (Reino Unido) y Calais (Francia) a través del Canal de la Mancha o entre Suiza y las naciones limítrofes.

Se indicaba por el ponente que no es absurdo. En Marruecos hay agentes de la Guardia Civil y gendarmes marroquíes en Algeciras. Podría hacerse lo mismo con funcionarios para las inspecciones. La noticia señalaba que un camión cargado con hortalizas al embarcar en el puerto marroquí de Tánger-Med rumbo al de Algeciras es abierto e inspeccionado por las autoridades del país norteafricano. Esta operación se repite pocas horas después al llegar a España. El presidente de la Autoridad Portuaria añadía que estos dos controles podrían agruparse en uno solo mediante brigadas aduaneras mixtas de España y Marruecos para reducir la burocracia, los tiempos de tránsito y las esperas. En esencia, para ganar competitividad, dar fluidez y optimizar el importante flujo de productos que cada día se desplaza entre las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Considera viable el Gobierno instaurar un solo control de mercancías en todo el Estrecho de Gibraltar?

2º.- ¿Cree el Gobierno que ese único control garantizaría los standares de seguridad en el tráfico de mercancías en el Estrecho?

3º.- ¿Ha calculado el Gobierno el coste o el ahorro que ello supondría?

Francisco Javier Cano Leal Fernando Navarro Fernández Rodríguez Luis M. Salvador García
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 106049 10/10/2018 11:47

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España